

**LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EUCLID ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, D.M., el veintiuno (21) de abril del año dos mil dieciséis (2016), en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. 12 de Octubre N26-97 y Abraham Lincoln, Piso 15 Of. 1501 y siendo las 09:00 horas, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **EUCLID ECUADOR S.A.**

Asiste a esta Junta los Accionistas de la compañía que se detallan a continuación con la especificación del capital suscrito y pagado de cada uno y el número de acciones, determinando que para efectos de las decisiones que se tomen en la Junta General, por cada acción suscrita en el capital social de la Compañía, se le conferirá al Accionista, el derecho a un (1) voto;

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
TOXEMENT S.A.	US \$563.826	\$563.826	563.826
EUCOMEX S.A. DE CV	US \$ 1.00	\$ 1.00	1
TOTAL	US \$563.827	\$563.827	563.827

Se deja expresa constancia que los accionistas TOXEMENT S.A. Y EUCOMEX S.A. DE CV, se encuentran debidamente representados por el señor Guillermo Sierra Martin y la señora Mónica Reyes Peña, respectivamente, de conformidad con el certificado de Cámara y Comercio de Colombia y la Carta Poder que se anexa al expediente de la Junta.

En ausencia del Presidente, preside la Junta la señora Mónica Reyes Peña y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Guillermo Sierra Martin, conforme a los estatutos.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

A continuación la Presidenta expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si acepta la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y aprobar el Informe de los Auditores Externos, sobre el examen de los estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre de 2015.
- Conocer y Aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2015.
- Conocer y Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2015.
- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2015.
- Conocer y Aprobar el destino de las utilidades.
- Conocer y Aprobar el nombramiento del Comisario principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2016.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Presidenta, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados. La Presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el Informe de los Auditores Externos, sobre el examen de los estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre de 2015.

La Presidenta da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2015, presentado por la firma auditora Guerra & Asociados Cía. Ltda.. Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes.

Segundo Punto del Orden del día.- Conocer y Aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía.

La Presidenta da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2015, presentado por el comisario de la Compañía. Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de ley.

Tercero Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico de 2015.

La Presidenta da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2015, presentado por el Gerente General de la Compañía. Una vez leído el



informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de ley.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Balance de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 diciembre de 2015.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal de 2015, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

Quinto Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el destino de las utilidades.

Como se desprende del balance, la Compañía arrojó unas utilidades por el monto de diecisiete mil doscientos cincuenta y cinco con 28/100 dólares (US\$ 17.255,28), de los cuales por Ley, para Reserva Legal se destina el valor de mil setecientos veinticinco con 53/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$1.725,53) y los accionistas deciden por unanimidad que las utilidades correspondientes a valor de quince mil quinientos veinte y nueve con 75/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$15.529,75) sean enviadas a utilidades no distribuidas..

Sexto Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el nombramiento del Comisario principal para el ejercicio económico de 2016.

La junta decide elegir por unanimidad a la señora Angela Elizabeth Gualavisí Gómez como Comisario de la compañía.

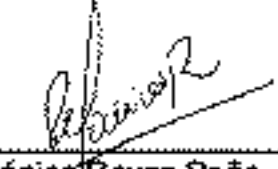
No habiendo otro asunto que tratar, a las 11:30 horas la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Copia del Acta de la Junta.
- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2015.
- Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2015.
- Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2015.
- Cartas Poder
- Certificado de cámara y comercio

A las 12:00 horas se reinstala la Junta con la presencia de los accionistas anotados al inicio de la Junta. La Secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

La Presidenta declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, la Presidenta y la Secretaria que certifica.

LA PRESIDENTA


Mónica Reyes Peña

SECRETARIO AD-HOC


Guillermo Sierra Martín

LOS ACCIONISTAS


TOXEMENT S.A.
Debidamente representada por el señor
GUILLERMO SIERRA MARTIN
EUCOMEX S.A. DE CV
debidamente representadas por la
Sra. Mónica Reyes Peña

La Presidenta declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, la Presidenta y la Secretaria que certifica.

LA PRESIDENTA



Mónica Reyes Peña

SECRETARIO AD-HOC



Guillermo Sierra Martín

LOS ACCIONISTAS



TOXEMENT S.A.
Debidamente representada por el señor
GUILLERMO SIERRA MARTIN

EUCOMEX S.A. DE CV
debidamente representadas por la
Sra. Mónica Reyes Peña